



Camara de Diputados de la Republica Dominicana



**LIC. PABLO I. SANTANA DIAZ**  
**DIPUTADO PROVINCIA INDEPENDENCIA, PLD**  
**2010-2016**

**Rendición De Cuentas Agosto 2012-Agosto 2013**

# Biografia

Es un consagrado Dirigente del Partido de la Liberación Dominicana con una hoja de Servicios a su comunidad que le ha permitido mantener su presencia activa reconocida en la vida Política Nacional. Nació en el Municipio de Jimaní el 2 de noviembre del 1963, es Casado y Abogado, egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Su historial en la Administración Pública se condensa en una amplia labor que abarca desde Auxiliar de Oficina en Industria y Comercio, Supervisor de Aduanas e Inspector de la Presidencia, hasta Congresista.

Su actividad como diputado comprende tres periodos, trabajando sin descanso para alcanzar metas que benefician la población de Jimaní, la provincia Independencia y la zona fronteriza, especialmente en cuanto a la tecnificación agrícola y producción de rubros alimenticios para sacarle provecho a la siembra de yuca, maíz, habichuelas, así como la fabricación de telas, sombreros y jabones para incrementar el intercambio en el mercado binacional establecido en la frontera. Pertenece a las comisiones permanentes de Asuntos Fronterizos y Interior y Policía.

# INTRODUCCION

De acuerdo a las labores sociales, participación e iniciativas en las diferentes funciones ya mencionadas, los legisladores deben rendir cada año un informe de gestión ante los electores que representan, según cita el artículo 92 de nuestra Constitución Dominicana.

En función de lo que me compete como un buen legislador hago oportuna ante todos ustedes mi Rendición de cuentas en el transcurso de un año, donde describo lo que son mis logros como Diputado en la Provincia Independencia y en el país.

- En este trabajo abordaré sobre las iniciativas legislativas y Participación como proponente en cada proyecto de ley.
- Presentaré las comisiones a las cuales pertenezco como miembro de las mismas.
- Finalmente presentaré las Labores Sociales y comunitarias que he realizado en la Provincia Independencia.

# INFORME DE GESTION LEGISLATIVA

Como legislador, mi desempeño en el hemiciclo se ha caracterizado por mantener una participación dinámica, eficaz, y trabajador en las diferentes secciones que ha llevado la Camara de Diputados, obteniendo una asistencia record, de igual forma me convierto en gestor de las soluciones de los problemas que aquejan a los habitantes de mi Provincia.



# Iniciativas Legislativas

- Proyecto de Ley mediante el cual se solicita al Poder Ejecutivo disponer la creación de un organismo coordinador responsable de todas las acciones técnicas y socioeconómicas orientadas a la mitigación, adaptación e investigación científica en todo el territorio ocupado por el Lago Enriquillo y sus alrededores. Proponente Diputado Pablo I. Santana Díaz (PLD). Depositado en fecha 11/1/2012.
- Proyecto de Ley mediante el cual se concede una pensión mensual del Estado por un Monto de RD\$ 35,000.00 al Ex Diputado Julio Cesar Dotel Pérez. Proponente Diputado, Pablo I. Santana Díaz (PLD). Depositado en fecha 11/12/2006.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que invita a comparecer al superintendente de la asociación de Bancos comerciales para que emitan sus consideraciones sobre la norma y previsión de las tarjetas de crédito.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que convoca a todos los sectores de la Sociedad Dominicana a la mesa del dialogo, para debatir el problema Energético de Nuestro País.
- Proyecto de Ley que establece el día 26 de septiembre de cada año como el Día de Prevención del Embarazo en Adolescentes en la Republica Dominicana.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual expresa su preocupación por la Aparición de un Agresivo Brote de Cólera en Haití, y llama a las autoridades competentes de la Republica Dominicana y de Haití a mantener y reforzar de manera efectiva los mecanismos de control y vigilancia que eviten la expansión de la Epidemia.

- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al poder ejecutivo disponer la creación de un organismo coordinador responsable de todas las acciones técnicas y socioeconómicas orientadas a la mitigación, adaptación e investigación científica en todo el territorio ocupado por el Lago Enriquillo y sus alrededores.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que reconoce al dominicano William Massachusetts, por su trayectoria profesional, política y comunitaria en los Estados Unidos de Norte América.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se expresa la preocupación por las consecuencias sociales y económicas que está provocando en los municipios ribereños de las Provincias de Bahoruco e Independencia, ante el indetenible crecimiento de Lago Enriquillo y la magnitud de los daños a la agricultura y la pecuaria local.

El Diputado Pablo Santana pertenece a las Comisiones de :

1. Comisión de Asuntos Fronterizos
2. Comisión de Interior y Policía

### Comisiones de asuntos fronterizos



Presidente de la Comisión José Antonio Díaz y los miembros de la comisión Pablo Inocencio Santana, Miguel Ángel Peguero, Eufracia Santiago Meran, Luis Castillo, Héctor Darío Feliz José López Chávez, Severina Gil Carreras y la diputada Nancy Santos como invitada.

Comision permanente de Asuntos Fronterizos se reunio para tratar el tema sobre la Reforma Fiscal donde estuvieron presente los diputados Jose Antonio Diaz presidente de la comisi3n, diputada minou Tavares Mirabal.



La comisión de asuntos fronterizos se reunió para tratar el tema de las empresas fronterizas y los beneficios de la ley 28-01. Presidida por Jose Antonio Diaz y los miembros José Francisco López Chávez, Miguel Ángel Peguero, Héctor Darío Feliz, Pablo Santana, Roberto Pérez Lebrón y el diputado Pelegrin Castillo.



La comisión Permanente de Asuntos Fronterizos se reunió con la Comisión Técnica de Aduana para tratar el tema de empresas fronterizas; donde estuvieron presentes el Lcdo. Eduardo Rodríguez, Ing. Gregorio Lara y Belkis Luna, el presidente de la comisión José Antonio Díaz y los diputados Abel Lora, José Francisco López, Pablo Santana, Luis Castillo, Rafael Méndez, Francisco Bautista, Eufracia Santiago Meran. Severina Gil Carreras, Gregorio Reyes y Héctor Feliz.

Diputado Jose Ant. Diaz presidente y los miembros Francisco Bautista, Pablo Santana, Rafael Abel lora, Eufracia Santiago Meran, Luis Castillo, Jose Francisco López C. y Héctor Dario Félix, se reunieron en la comisión Permanente de Turismo para tratar el tema: Ley 28-01, del 1ero de Febrero del 2001, que crea una zona especial de desarrollo fronterizo y sus modificaciones.



Iniciativa: 02704. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Poder Ejecutivo disponer la creación de un organismo coordinador responsable de todas las acciones técnicas y socioeconómicas orientadas a la mitigación, adaptación e investigación científica en todo el territorio ocupado por el Lago Enriquillo y sus alrededores. Invitados: Ministro Administrativo de la Presidencia Ministro de Medio Ambiente Ministro de Agricultura Director Instituto Agrario Dominicano.



Traslado a la Dirección General de Desarrollo Fronterizo, con el propósito de realizar un conversatorio con el señor Miguel Bejaran sobre la ley 28-01 y las Empresas que reciben las exenciones de esta ley.

Diputado José Antonio Díaz, y los miembros Ramón Ant. Fernández, Rafael Ant. Abel Lora, Gregorio Reyes José Francisco López, Eufracia Santiago Meran, Luis Castillo, Pablo Inocencio Santana, Héctor Darío Feliz F., Severina Gil Carreras y Nancy Santos, reunido con el señor Miguel Bejaran presidente Dirección General de Desarrollo Fronterizo.



La Comisión Permanente de Asuntos Fronterizos convocó a una rueda de prensa para tratar la problemática concerniente a la ley 28-01, del primero de febrero del año 2001, que crea una zona Especial de Desarrollo Fronterizo y sus modificaciones, figuran en la gráfica los señores Omar Boss, José Payano, Erickson Taveras Castro, Estefanía Gómez y Juan Torres, representantes empresariales, y los diputados Luis Castillo, Nancy Santos, José Antonio Díaz, Rafael Antonio Abel Lora, Pablo Santana, Eugenio Méndez, Mariano Montero y Héctor Darío Félix.



La Comisión Permanente de Asuntos Fronterizos, se traslado a la provincia de Pedernales y a Bahía de las Águilas con la finalidad de sostener una reunión con las autoridades de la región Sur para tratar el conflicto del Mercado Binacional, en apoyo el desarrollo turístico de Pedernales.



La primera Imagen en la cueva de Bahía de las Águilas (programa Gobierno de la Mañana) y la segunda imagen Encuentro con directivos de Cemento Andino empresa que recibe exenciones por la Ley No.28-01



# Conferencia de la problemática del Lago Enriquillo



Diputados de la Comisión Bicameral de Fronteras realizaron Rueda de Prensa para dar a conocer la conferencia sobre la problemática del Lago Enriquillo. Integrada por el Diputado Rafael Méndez, presidente de la comisión permanente de Asuntos fronterizos de la Cámara de Diputados y la Senadora Sonia Mateo, Presidenta de la comisión de fronteras del Senado y los diputados Ramón Ant. Fernández Francisco Bautista, Luis Enrique Castillo, Eufracia Santiago Meran, Nancy Santos, **Pablo Inocencio Santana**, Héctor Feliz Feliz, Roberto Pérez Lebrón, Bernardo Alemán José, Francisco Chávez, y el diputado Aquiles Ledesma.

## Comisión Permanente de Interior y Policía

Reunión de la Comisión Permanente de Interior y Policía, presidida por Manuel Elpidio Báez, los miembros presentes: Pablo Inocencio Santana, Ricardo Contreras, Tulio Jiménez, Plutarco Pérez, Alfredo Martínez y el Edwin Ramírez, Abogado Técnico del Departamento de Comisiones, se reunió para tratar el tema sobre el Proyecto de Ley Sistema Nacional de Emergencia 911.



Reunión de la Comisión Permanente de Interior y Policía, presidida por el diputado Manuel Elpidio Báez, los miembros presentes: Plutarco Pérez, Mario José Hidalgo, Manuel Orlando Espinosa, Ricardo Contreras, Pablo Inocencio Santana, Rafael Francisco Vásquez, Alfredo Martínez, Miguel Ángel Jazmín, Alexis Jiménez, entre otros. Se reunió para

tratar el Proyecto de Ley para la Creación del Sistema de Emergencia 911, Número Único de Emergencia a Nivel Nacional, reunida en el Palacio Nacional.



La Comisión Permanente de Interior y Policía recibió la visita de dos consultores internacionales para presentar un diagnóstico para la implementación de un Sistema de Emergencia y Seguridad en la república Dominicana. –

Como Invitados Hugo Acero, quien es Consultor de Seguridad Ciudadana del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).



La Comisión de Interior y Policía se reunió nuevamente, para seguir con el estudio del Informe del Proyecto de ley Sistema Nacional de Emergencia 911. Presidida por Manuel Elpidio Báez, los miembros presentes: Abel Lora, María Mercedes Fernández, Arsenio Borges, Yarisabel Marmolejo, Encargada del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Lic. Edwin Ramírez, Abogado Asignado a la Comisión y Amaury Decena, Abogado.



En esta reunión recibió la visita de funcionarios de la Presidencia, como son: Licda. Zoraima Cuello, Viceministra de Seguimiento y Coordinación Gubernamental del Ministerio de la Presidencia, Dr. Dalvert Polanco, Director Ejecutivo del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad del 9-1-1, Marisol Castillo, Técnico de Presidencia y José David Montilla, Técnico de Presidencia.



Reunión convocada para estudiar las siguientes iniciativas: Proyecto de ley Sistema Nacional de Emergencia 911. Proyecto de Resolución Mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al ministerio de Interior y Policía Instalar una Oficina de Expedición y Renovación de Licencias de Porte y Tenencia de Armas de Fuego en el Municipio de la Provincia la Vega. Proyecto de Ley

Mediante el Cual se establece la Obligatoriedad del uso de Cámara de Videos en Lugares de Presencia Masiva de Personas. Presidida por Manuel Elpidio Báez, los miembros presentes Rosendo Arsenio Borges, Pablo Inocencio Santana, Rafael Abreu, Julio Brito, Abel Lora y Sonya Abreu.



# Labor Social y Comunitaria

## Lanzamiento de la cosntitucion Infantil



El diputado Pablo Santana haciendo entrega de útiles escolares a diferentes niños de la Provincia Independencia.



**Diputado Pablo Santana**, hizo entrega de Tables y computadoras para el inicio del presente año escolar.



Diputado Pablo Santana, hizo aportes económicos y de coordinación en diversas actividades dentro de las celebraciones de las Fiestas Patronales en la Provincia.



## Diputado Pablo Santana apoyando el deporte



El Diputado Pablo Santana, mediante una jornada humanitaria entrego, casa por casa, bolsas conteniendo productos de consumo básico ,dirigiéndose a familias de mas bajo recursos en la Provincia.



## NAVIDAD

La Navidad es una época que se caracteriza por el encuentro y reencuentro de familiares amistades y seres queridos que se reúnen, celebran y comparten, motivo por el cual el Diputado celebró junto a ellos uno de los mejores momentos, la cena Navideña.



El Lic. Pablo Santana, fue acompañado por el Ministro de la Juventud Ing. Jorge Minaya a la entrega de medicamentos, bajo un operativo Medico en la Provincia Independencia, como parte sus deberes atiende a las necesidades que tiene con los municipios mas pobres.



El diputado haciendo entrega de canastillas a madres de escasos recurso de la Provincia Independencia.



El Legislador Pablo Santana haciendo entrega de silla de ruedas a envejecientes



Pablo Santana entrego Cilindros de Gas, Estufas, Mosquiteros y Colchones:



En la zona de los Bateyes, entrego Abanicos y Televisores:



De igual forma en la continuidad de su recorrido, el Diputado beneficia a los municipios que conforman la provincia ,con hoja de zinc para la repacion de viviendas en muy mal estado.



El licenciado llevo a cabo una magnifica reunión con los agricultores y ganaderos de la Provincia, buscando allí alternativas de producción igualmente eficientes que mejoren el nivel de vida del campesino, por via de ellos aumentaremos la producción, razón por la cual serán beneficiados con parcela.



Construcción del Monumento en conmemoración a las personas que fallecieron tras el paso del río blanco en Jimani!!





El presidente Danilo Medina dejó iniciado el proyecto que dará solución definitiva al problema que afecta a miles de personas que han visto desaparecer durante años sus casas, cosechas y forma de vida por la crecida del lago Enriquillo en Boca de Cachón, Jimaní, provincia Independencia.

El nuevo Boca de Cachón será construido con una inversión superior a los 744 millones de pesos y contará con todos los servicios de infraestructura para cubrir las necesidades de bienestar, educación, salud, y ocio de cada habitante.

El asentamiento, que tendrá escuela, guardería, asilo para ancianos, centro de atención primaria, liceo técnico, centro comunal, cementerio, destacamento policial, ayuntamiento, Iglesia católica y evangélica y centro comercial, entre otros; será concluido el 30 de mayo de 2014.

El Diputado Pablo Santana y el Síndico Ramon Santana iniciaron en conjunto la construcción de un parque Infantil en el Municipio de Jimani.



El Lic. Pablo Santana, sale en defensa de la Problemática del Lago Enriquillo, donde planteo la reparación de algunas carreteras, y solicito acciones inmediatas en beneficios de las Comunidades que circundan dicho Lago.



El ministro de obras publicas Gonzalo Castillo,junto con el Diputado Pablo Santana, Gobernador, Sindico, Viceministra y comerciantes, hacen un levantamiento para encontrar un diseño factible que permita el transito de vehiculos de cargas y de pasajeros entre las localidades fronterizas



El Diputado abriendo los caminos obstruidos por el rio blanco



Areglo del tramo carretero que comunica la parte Dominicana con la haitiana



Reparacion del Muro de contención destruido casi 300 metros por el Rio Blaco en el Municipio de Jimani.



# PALABRAS DE AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios el honor y la oportunidad que me ha concedido de servirle a mi Provincia, que me eligió para representarlos con firmeza y determinación para buscar soluciones a los más necesitados.

Mi vocación de servicio y mi pasión por el trabajo, me han hecho una persona consciente y sensible sobre el dolor ajeno, por lo que no escatimo esfuerzos a la hora de tender las manos a los más desposeídos.

De igual forma he servido a la Nación como Legislador en la Cámara de Diputados, en representación de la Provincia Independencia, cumpliendo con mis deberes, las leyes y la Constitución de nuestro país.

***LIC .PABLO I.SANTANA DIAZ, DIPUTADO PROV. INDEPENDENCIA***

# Lago Enriquillo

